



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 00009817

07 DIC 2023

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a DIANA PAOLA VARGAS DAZA, identificada con la cédula de ciudadanía No. [REDACTED], en el cargo de PROFESIONAL DE GESTION III (I.D.22) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada Contra las Violaciones a los Derechos Humanos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 07 DIC 2023

ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO

Directora Ejecutiva

Proyectó	Eymy Mariana Millán Forero		01 de diciembre de 2023
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		01 de diciembre de 2023
Revisó requisitos y aprobó	Leyla Eloísa Rivera Pérez		01 de diciembre de 2023
Revisó requisitos y aprobó	William Villarreal Collazos Dirección Ejecutiva		01 de diciembre de 2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

91